

LA VOZ DEL PRELADO

Carta pastoral que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis dirige con motivo del santo tiempo de Cuarema al clero y fieles de su diócesis.

(CONTINUACIÓN)

No es, sin embargo, nuestro ánimo trazar el cuadro completo de todos y cada uno de los objetos sobre que ha de recaer la obediencia, pues esto sería incompatible con la brevedad a que debemos atenernos, sino señalar tan sólo los que podríamos llamar sus puntos cardinales que, sin peligro de error, pueden reducirse a éstos: obediencia a Dios; Creador y Redentor nuestro; y obediencia en orden a la familia de la que cada cual sea miembro, y a la autoridad legítima de la sociedad civil a que pertenezcamos.

Querida Dios nuestro Señor utilizar nuestras palabras como vehículo de su gracia para que fuitelid: s por ellas podáis todos, V. H. y A. H., practicar de continuo esta virtud tan grata a Dios, como necesaria para la convivencia humana.

Principio y fundamento de toda obediencia es la que se debe a Dios, hipótesis suprema de la que procede nuestra propia existencia y fin último a donde, de una forma u otra, ha de volver todo lo que con su acto creador y generosamente quiso concedernos y precisamente, porque además de la importancia que en sí misma tiene, es como la recta osamenia que alienta y vigoriza toda clase de obediencia, conviene precisar bien su alcance y exponer con claridad sus motivos, cuya fuerza y eficacia es tanta que, después de hacernos dar a Dios todo lo que es debido, nos dejará capacitados y dispuestos para rendir con docilidad y buen ánimo nuestra obediencia a quien en justicia sea acreedor a ella.

En definitiva, dos son las razones por las cuales se debe a Dios total y absoluta obediencia: la de ser nuestro Creador y la de ser nuestro Redentor. Abordando, pues, la primera, recordemos que, como la fe nos enseña y la razón nos confirma, el hombre no tiene en sí mismo la causa de su propio ser, sino que lo recibió, por libre y espontánea voluntad de Dios, a quien p'ugo crear de la nada los mil mundos que pueben en el universo. En un sentido mucho más profundo que aquel que damos a nuestras palabras cuando decimos que un artista es el dueño de la obra que ha realizado, debemos reconocer que el hombre es de la propiedad de Dios, ya que no hay absolutamente nada de cuanto posee que no haya sido creado por Dios. Ante este supremo dominio de su Hacedor el hombre tiene que inclinarse respetuosamente y proclamar con todas las veras de su alma que su vida entera no puede tener otra finalidad que la de servir, reverenciar y dar gloria a su Creador. So pena de incurrir en la más negra de las lagralitudes, cada uno de los latidos de su corazón, como cada una de las ideas de su inteligencia debe envolver el deseo de tributar un homenaje de culto y rendir un testimonio de respeto al generoso Señor que misericordiosamente quiso hacer alarde de su omnipotencia en beneficio nuestro.

(CONTINUARÁ)

PEÑARROYA

DEFUNCION

En la madrugada del día 16 de los corrientes y a los 74 años de edad falleció la señora doña Manuela Cortés Fernández, su entiero solemne que tuvo lugar en la tarde del día 17 fué una imponente manifestación de duelo dada las grandes amistades con que tanto en este pueblo como en los limítrofes tenía la finada y demás familia.

Reciban nuestro más sentido pésame su anciano esposo, don Vicente Sánchez Moledano, como igualmente sus hijos doña Dolores, doña Magdalena, doña María, doña Francisca y don Luciano Sánchez Cortes y lo mismo sus nietos y su aflijida hermana doña María Catalina Cortés Fernández. Pidiendo a los suscritores del DEFENSOR una oración por el alma de la finada.—Muñoz.

La obra sanitaria del Alcalde

LA CASA DE MATERNIDAD
Ayer tarde se inauguraron las nuevas salas de la Casa de Maternidad instaladas en el edificio de la Gota de Leche.

En ella hay una sala de operaciones montada con los adelantos más modernos; sala de esterilización, otra de cura diaria y una clínica de urgencia con cinco camas, para embarazadas.

Están encargados de la casa los tocólogos municipales doctores Maldonado, Canals y Ojas, dos matronas y un practicante.

Asistieron al acto de la inauguración el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, teniente de alcalde Sres. León Priego, Belmonte, Lama Pérez, Basco Cantarero y Diéguez; el director del Dispensario de la Gota de Leche don Pedro de Pablos, el secretario especial de la Alcaldía y representantes de la prensa.

EN EL ASILO

Después las citadas personas marcharon al Asilo de Madre de Dios y San Rafael, donde se hallaban el médico de la casa don Julián Ruiz Martín y las Hermanas de la Caridad que dirigen aquella casa.

Visitaron las diferentes dependencias donde se han efectuado importantes obras y la nueva enfermería de hombres dotada de 2 camas, en un amplio e higiénico salón.

También visitaron la clínica de enfermedades de la piel, donde se han hecho importantes mejoras.

Tanto el alcalde como el presidente de la comisión de Beneficencia don Ramón León Priego fueron felicitados por la labor realizada, felicitación que hacemos extensiva a las Hermanas encargadas de la casa, que emplean sus afectos y cuidados en los viejecitos que allí se cobijan.

CABRA

DE LA COCINA ECONOMICA

Como dije en apuntes anteriores, desde el día primero de mes funciona en esta población la Tienda Alilo, donde por 20 céntimos se le da al pobre necesitado ración de buena y bien condimentada comida.

A las cinco de la tarde se presenta a la vista del transeunte, en la plaza Jardía Banco Serrano, un espectáculo triste y algo consolador al mismo tiempo. Interminable y larga fila de menesterosos guardan turno para proveerse del socorrido sustento que, debido a las circunstancias, el Ayuntamiento y vecinos de este hospitalario pueblo, aportan para aliviar en lo posible el fantasma del hambre, que por falta de trabajo se cierne sobre centenares de familias necesitadas.

Cada día va en aumento la demanda de raciones, prueba de la buena calidad del cocido. Y así, en progresión creciente se ha llegado a la cifra de 500 o más raciones, que vendidas al precio de 20 céntimos la ración y ajustado su valor, se viene perdiendo unos ocho céntimos por unidad suministrada.

Ahora bien; señor Alcalde y señores de la comisión organizadora, lleguen a nuestros oídos las quejas de personas necesitadas, que la mayor parte de los días se quedan sin comida por falta de raciones.

El motivo, según ellos, estriba en que se expenden muchos bonos a personas no necesitadas y por consiguiente de relativa solvencia.

¿No pudiera en este caso hacerse una atinada investigación con el fin caritativo de no perjudicar al verdadero necesitado?

Medítese lo que esto significa y vean el medio de remediar el mal que se le causa al que de manera mesifista pasa hambre teniendo legítimo derecho a ser socorrido.—Donjota.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

VIAS URINARIAS.—CIRUGIA

Consulta 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

«La de los claveles dobles»

Es un primoroso ballet de D. Luis de Vargas.

Su argumento es de ambiente madrileño, madrileñista actual, fácil y bonito.

Da en su obra una lección a los salneteros, añorantes del pasado que no ven lo pitoresco más que en lo que fué.

Tiene un primer acto admirable. La obra se impone con fuerza y gusto, no solo por su dignidad artística, sino por su limpieza moral.

Socorrito González y los demás artistas de la compañía García León Perales derrocharon gracia y emoción.

MONTILLA

EL TIEMPO Y EL CARNAVAL

Hoy, martes, último día de los ridículos humanos, apareció la atmósfera entoldada, descendiendo notablemente la temperatura haciendo un frío que taladraba la osamenta y anunciando lluvia.

No obstante, los momos lucieron sus habilidades y con tanta propiedad que, en algunas máscaras, era casi imposible distinguir el sexo, particularmente en las hijas de Eva que, dicho sea de paso en el presente año han sido numerosas.

Esta noche terminó el triduo de locuras y Dios quiera se conserve, en las horas que restan, el orden que ha reinado sin que ocurra ningún accidente desagradable, muy propio de estas «femencias».

Merece justos plácemes la autoridad que ha extremado su celo e interés poniendo al servicio del público todos los agentes con que cuenta para conservar el orden y el respeto métrico de los ciudadanos.

RÁPIDA

Es primer día de Carnaval...

«Las espaciosas calles de la población están sembradas de confettis y serpentinas que han lanzado marcos derrochadoras».

En misero hogar, una víctima de la indigencia, una mártir del amor, una viuda de treinta y dos años de edad se halla envuelta en haraposos pañales, salpicados de rojas manchas.

En su regazo maternal descansa un pedazo de su corazón, yerto, exánime, sin vida.

Abundantes vómitos de sangre han consumido la existencia de aquel ser querido, a la temprana edad de diez años.

Próximo a aquel altar de sacrificio hay otras dos víctimas de la desgracia: un niño de siete años, pálido y demacrado y un ángel de cinco que, sobre cogidos de dolor y de espanto, permanecen silenciosos en un rincón del pequeño y reducido aposento, buscando sus candorosas mejillas abundante manifestación de dolor y de angustia.

Reveses de la fortuna y desgracias sin límites han ocasionado a la madre tuberculosis ulcerosa, cruel y pesosa alma enfermedad que va mirando su extinguida.

Marcos pladosos conducen aquel cuadro de miseria y de dolor a la mansión de la caridad cristiana, al hospital.

La primera autoridad del pueblo recibe de los médicos del benéfico establecimiento que, para consuelo de la enferma, permanezcan sus dos hijos, unos días, a su lado.

La enfermedad se prolonga y se hace imposible la estancia de los pequeños en aquella casa; es preciso separarlos y conducirlos a la capital, al establecimiento destinado a huérfanos y desamparados.

En las religiosas mercedarias que asistan a su madre y que velan por ellos, han visto una segunda madre y ellos las respetan, las quieren, las adoran.

Comunicada la orden a la Superiora para que sean trasladados, procura ocultarles su nuevo destino.

Transcurren las horas de aquel día, con velocidad pavorosa y al siguiente, muy temprano, un agente de la autoridad presenta el oficio del Alcalde que es preciso cumplir.

En la sala de la enferma se desarrolla conmovedora escena.

El ángel, la niña, la más pequeña sube al lecho, abraza y besa a su madre y con frases improprias de su

GRAN TEATRO

«Una ventana al exterior»

Se estrenó anoche por la compañía que actúa en este coliseo, «Una ventana al exterior», comedia de don Rafael López de Haro.

La obra no descubre nada nuevo, pero su moralidad es completa y el espectador pasa un rato agradable esperando el desenlace.

El público salió satisfecho y aplaudió con entusiasmo a Isabel Barrón que estuvo muy bien, secundándole con acierto Herminia Más, María Alcalde y Vicente Moya.

V.

edad, le consuela en su dolor por la separación próxima.

¡Tal vez no volverá a verte!

El hijo, el varoncito, permanece inmóvil en el extremo opuesto, suspirando y gimiendo y cuando su hermana desciende de aquel trono de amor él, heróico, se aproxima a su madre... quiere hablarle, desea decirle muchas cosas, pero es imposible; las lágrimas del hijo se imprimen en las mejillas de la madre y esta, presa de honda pena, estampa en las del hijo cariñosos besos, diciendo: ¡Hijos míos, sed buenos y honrados! ¡Que Dios os bendiga!

Acompañados del delegado de la autoridad se despiden de las religiosas, de sus madres, como ellos las llaman, de las que reciben como impercedero recuerdo preciosos escapularios y bonitas medallas que guardan en sus inocentes corazones.

Salen de aquella casa del dolor, cruzan las calles del pueblo, llegan a la estación y cuando la locomotora se prepara a la marcha, ellos agitan sus diminutos pañuelos hacia el edificio donde ha quedado su corazón, su alma, su vida, su cielo... su madre.

Y entretanto... las espaciosas calles de la población están sembradas de confettis y serpentinas que han lanzado manos derrochadoras».

AMADOR.

18-2-31.

Militares

Ha llegado el capitán de caballería don Jaito Cervantes Díez, de Valencia, y el alférez don Matías Bézquez, de Coata.

Mañana, a las 15 horas, tendrá lugar el concurso provincial de tiro de pistola para jefes y oficiales de la guarnición, con arreglo a las instrucciones que se acompañan para los jefes de cuerpos, centros y dependencias, cuyas instrucciones estarán en este Gobierno a disposición de los señores jefes y oficiales en diferentes situaciones, disponibles y supernumerarios.

Notas de la Provincia

AUTORES DE UN HURTO

Han sido detenidos en La Rambla Juan Jiménez López y Miguel Casas Pastrana, autores del hurto de 5 pavos a don Serafín Blanco y un arado del cortijo «Toril».

ACCIDENTE

En Faeste Tójar una camioneta conducida por Antonio Ordoñez, en la que iban quince jóvenes, que en compañía, habían recorrido los pueblos de Priego, volcó.

Todos resultaron heridos, siendo trasladados al Hospital de Priego en dos camionetas.

De interés para los Sres. Párrocos y Ayuntamientos

La «Casa Candela», (nombre comercial registrado), distribuidora de palmas para la fiesta del Domingo de Ramos, pone en conocimiento de los Sres. Curas Párrocos encargados de Hermandades y Congregaciones religiosas y de los Ayuntamientos que este año dispone de gran cantidad de palmas, expresamente escogidas para esta Casa, en los palmerales de Eche y por tanto podrá servir cuantos pedidos se le formalen antes del 1.º de Marzo.

Conviene, pues, que cuanto antes escriban haciendo sus encargos a CASA CANDELA. - San Pablo 27 CORDOBA

Vida Religiosa

Santoral.—Día 20 San Nemesio. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Corpus Christi, mañana por don Miguel Cabrera y señora.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Febrero: La preservación y perseverancia de los jóvenes de las escuelas superiores de las naciones católicas. Intención misional: Las escuelas superiores de las misiones.

Rogaremos en especial por la preservación y perseverancia de los jóvenes de las escuelas superiores de las naciones católicas, y por las escuelas superiores de las Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra y obra las obras católicas de la juventud estudiosa.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 22. Primer domingo de Cuarema, el M. I. Sr. Dr. D. José M. Gallegos Rocafell, canónigo lectoral.

Real Iglesia de San Pablo.—Santa Cuarema. Como en años anteriores y con la solemnidad de costumbre, se hará todos los martes y viernes por la tarde al toque de oraciones, Santo rosario, visita al Santísimo y ejercicio del Via Crucis con cánticos.

San Pablo.—Ejercicios Espirituales para las Asociaciones femeninas de San Pablo, que bajo la dirección del R. P. Superior de la Comunidad.

Desde el 22 al 28 del actual a las seis de la tarde.

Terminarán con la Comuñón general a las ocho del sábado 28.

Por las mañanas a las diez, habrá meditación y pábica.

Por las tardes a las cuatro y media, otra meditación y pábica, terminándose con el ejercicio del Via-Crucis.

Los SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo próximo cuarto día de la devoción de los siete Domingos a San José.

El ayudo; a las nueve misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada comunión a los fieles.

Por la tarde a las 5:30 los ejercicios de estatutos con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el muy ilustre señor don Félix Romero Mesjibar, canónigo archivero diocesano.

Los cultos en esta parroquia los costea la Asociación Josefaína.

Jesús Crucificado; los ejercicios comienzan a las cinco de la tarde, con manifiesto solemne.

Costea los cultos del cuarto día don Feliciano Delgado.

Carmen Calzado (Puerta Nueva); a las ocho misa de comunión general, los ejercicios vespertinos serán al toque de oraciones con manifiesto, cánticos y sermón por un R. P. de la comunidad.

Los cultos del cuarto día los costea doña Angela Benito y Benito.

Salesianos; en la misa de ocho.

Real Iglesia de San Pablo; por la mañana a las ocho misa de Comunión general en la que se hará el ejercicio propio de los Siete Domingos con escogidos y variados cánticos en honor del glorioso Patriarca San José.

Ermita de San José; con exposición de S. D. M. a las siete.

San Agustín; a las seis de la tarde.

Santa Cruz; a las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Esclavas; a las cinco de la tarde, predicará el R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María.

Capuchinos; durante la Misa de ocho y media.

San Cayetano; a las siete y ocho, Misas rezadas, y a las nueve Misa cantada.

Por la tarde a las cinco ejercicios, rosario, letanía cantada, ejercicio y bendición con el Santísimo.

AGUA DESTILADA

Destilería de LA CONSTANCIA, S. A., Carretera del Brillante y Reio I, Teléfonos, 2708 y 2858. CORDOBA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CUARESIMAL

El precepto de oír misa

Decíamos ayer que es obligatorio oír misa todos los domingos, e indicábamos que aún los no católicos observan a su modo un precepto análogo.

Ya en el Exodo se le «acuérdale» de que has de santificar el día del sábado».

Es que se trata de un precepto natural el dedicar algún tiempo al culto divino. Así sucede en todas las religiones positivas.

La Iglesia católica sustituyó el sábado por el domingo y creó además los días festivos que citábamos ayer.

El precepto de santificar las fiestas comprende dos partes: una positiva que ordena realizar ciertas obras y otra negativa que prohíbe realizar esas obras serviles.

No vamos a tratar de la parte negativa sino de la positiva.

La Doctrina de la Iglesia es que todos los fieles llegados al uso de razón están obligados bajo pena de pecado grave, después de cumplidos los siete años a asistir los domingos y días de fiesta al santo sacrificio de la misa.

Para oír convenientemente la misa se requieren tres cosas: 1.º Presencia corporal; 2.º atención de la mente y 3.º lugar acomodado.

De estos requisitos nos ocuparemos en días sucesivos.

EL GOBERNADOR CIVIL

Se han enviado los siguientes despachos:

«Ministro Gobernación.—Clausuro Profesores Escuela Superior Trabajo Córdoba, ruega V. E. mantenga cargo Gobernador civil Sr. Atienza, por notabilísima labor llevada a cabo beneficio integro esta población. Respetuosamente saludate.—Director Escuela Trabajo».

En el mismo sentido se han enviado ya otros publicados esta mañana por la prensa.

LA LOSA DEL SILENCIO

La mayoría de los españoles no terminan de darse cuenta de que la base económica de nuestro país descansa indudablemente en la Agricultura, ya que el resto de las producciones nacionales, aún alcanzando gran importancia en algunas de sus ramas como la minería y la ganadería, no pueden ni lejanamente compararse con la agrícola que, en sus diferentes y variadísimas manifestaciones, constituye el elemento fundamental de la riqueza de casi todas las regiones de España.

De esta afirmación se deduce lógicamente la consecuencia de que cuanto más progresa la agricultura y mayores rendimientos produzca, más floreciente será la situación de España, que, por el contrario, disminuirá a su empobrecimiento si la agricultura marcha hacia la ruina.

Pero la agricultura no puede prosperar si el agricultor no mejora su situación logrando colocarse en condiciones de disfrutar de un modesto bienestar hogareño y de dedicar a su labor toda la potencialidad física y económica precisa para activar y modificar los procedimientos de cultivo.

Sería natural, por tanto, que, aún dejando a un lado las apreciaciones sentimentales, altruistas o caritativas, y simplemente por egoísmo, fuera general el deseo de que al labrador se le concedieran todas las reivindicaciones que, no como gracia, sino en justicia le son debidas.

No ocurre así sin embargo; la indiferencia más absoluta se observa en todas partes, y muy particularmente en las grandes urbes, por todo lo que al labrador se refiere. Es cierto que durante la segunda mitad del siglo pasado tuvo lugar un movimiento agrario que tomó caracteres tan generales y tan entusiastas, al parecer, que hizo concebir a todos los que se preocupan por el porvenir del agricultor halagüeñas esperanzas de un resurgir del campesino a la vida social y política, mediante el cual pudiera racionalmente aspirar a la intervención en las tareas legislativas y dirigidas del país, de lo que podría resultar su definitiva liberación de la angustiosa situación actual; pero estas esperanzas han resultado totalmente fallidas.

Son muy hondas las causas que motivan el apartamiento del labrador de la vida pública. Habría que buscar las en su propia idiosincrasia, y sobre todo, en los sudos gordianos que atan la cuerda que le sujeta a algunos disimulados vividores, y que sería preciso cortar para devolver al labrador la libertad de movimientos y de decisión. Pero estas causas, sean las que sean, han dado ocasión a que nuevamente calga la losa del silencio sobre la causa agraria; a que una vez más se deje al labrador sólo y aislado, inevitablemente expuesto a naufragar en el borrascoso mar de los más contrarios intereses sociales. Buena prueba de este abandono y de este olvido es lo que estaba ocurriendo con la preparación de las candidaturas para las próximas elecciones. Se ha dado ya a conocer los nombres seguros o probables de innumerables candidatos monárquicos, conservadores, liberales, nacionalistas, regionalistas; se abstienen intencionadamente los socialistas; pero apenas si, por casualidad, se menciona en contadísimos distritos a algún candidato agrario, sabedor de los intereses del campo y conocido por su simpatía hacia los labradores.

No se presenta el porvenir risueño para los habitantes del agro, oprimidos por tasas que no se cumplen, disposiciones absurdas sobre la importación, equivocada o nula política en pód de la adquisición de mercados para la exportación, tributos excesivos y gabelas onerosas, problemas todos que podrían resolverse por medio de una acertada representación en las Cortes. Pero no debemos por ello ser absolutamente pesimistas. El movimiento agrario se inició sin duda alguna, y hasta dió algunos pasos en 1930, y, si el campesino no desmaya a adquirir plena conciencia de sus deberes y de su conveniencia, día llegará en que podamos contemplarle victorioso al final de su camino. Pidamos a Dios que éste sea lo más corto posible.

F. S. MATAS

TRIGOS

En general continúa flojo el negocio cuando se cree que la baja en las cotizaciones ha llegado a su límite, pues en su mayoría la oferta está reñida y en cambio la demanda empieza a interesarse, lo que prueba que hay necesidades que satisfacer.

En la Asamblea celebrada recientemente bajo los auspicios de la Cámara Agrícola de Valladolid, se ha propuesto como solución para evitar que el negocio triguero llegue a ser ruinoso, la elevación de la tasa mínima hasta llegar a 53 pesetas los 100 kilos precio que se estima como regular. Bien está el acuerdo si en la práctica puede hacerse efectivo, pero si en la actual de 46 50 pesetas se vulnera constantemente, ¿cómo evitar el que ocurriese lo propio y aún con más intensidad si el precio de tasa fuese más elevado?

La tendencia general del negocio late nacional de trigo está más encalmado desde hace una semana, siendo debido a que la Argentina se preocupa más de vender su cosecha y hacer ofertas más numerosas sin encontrar fácil contrapartida, porque los países europeos importadores buscan con preferencia trigos de Canadá y de Australia, limitándose en su mayoría a asegurar sus necesidades inmediatas sin comprometerse para más adelante.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

¡CIUDAD-JARDIN!

A los particulares y Sres. Arquitectos, Aparejadores, Maestros de obras, Contratistas, etc., les interesa el conocer que, en las oficinas de A. SERRANO, sitas en la Avenida de Medina Azahara, s/n.º, les facilitarán cuantos detalles les interesen relacionados con la venta de terrenos y solares en la futura Ciudad-Jardín.

Nota importante.—En los precios que se determinen, irá incluido el de la completa urbanización, ya ejecutándose y que correrá a cargo del vendedor.

A. Serrano. — Ciudad-Jardín. — Córdoba.

Horas de oficina: de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.—Teléfono 1343
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

COSAS DEL CAMPO

Cada cual habla de la feria según le ha ido en ella.

Ya tenemos un nuevo Gobierno y un nuevo ministro de Economía, con quien volver a las andadas, telegrafándole, dedicándole artículos y haciéndole visitas.

Del primer periodo de reorganización para dar paso a la normalidad, no podemos decir que pasó sin pena ni gloria; la agricultura y muy especialmente la cerealista, no ha podido gozar al un instante siquiera de las cosas que se confeccionaron en el laudable propósito de defenderla dentro de lo justo.

Ha sobrellevado y sobrellevará, por lo visto, la pesada carga del ajustamiento de obreros, supliendo al Estado, que es parco y tardío para acudir con el socorro; ha comido el pan de su trigo a precio regular de tasa, y ha vendido su grano por lo que han querido pagarle.

Así se encuentra el señor Bernal y los problemas agrarios de Andalucía; con un cielo clarísimo, sin una nube y con un porvenir bastante negro. Si para por estas tierras y oye a algunos cantar, sepa, desde ahora, que no son precisamente agricultores los que exteriorizan su júbilo.

A la Cámara Agrícola cordobesa acuden con muestras de trigo los terratenientes. Ya sumado que representan esas muestras más de setenta mil toneladas de grano comercialmente limpio y ventilado. Ese trigo han de venderlo y analizarlo en Madrid para deshacer una manobra, y para que la representación de la Agricultura diga muy alto en el Consejo de Economía Nacional, que nuestra producción es, en términos generales, bastante mejor que la normal de este año en Andalucía, aunque haya muestras para desacreditarla en Abastos, y poder justificar el falseamiento de la tasa; porque, señor Ministro de Economía, la tasa está dividida en tres partes; la primera es la del precio del trigo, que no se ha cumplido, puesto que por los cien kilos se ha pagado de 39 a 41 pesetas; la segunda parte es la que regula el precio de la harina, y en cuyo caso, documentalmente, resulta que los labradores han percibido las 47 pesetas y media que la tasa marca; y claro está, que como hay un papel firmado por los vendedores que se vieron abrumados por la necesidad en esa miseria, en ese falso papel, se funda el precio de la harina, y últimamente el del pan...

A algunos inocentes se les ocurre decir a los agricultores que no deben consentir que impere la mentira y que el pan se coma caro, cobrando ellos el trigo barato. No saben estos hombres de buena fe, que si llega a rebajarse la tasa a razón de 40 pesetas para fijar la de la harina y el pan, entonces no pagarían el trigo a más de 30 o 32.

Entre los papeles encontrará el señor Ministro de Economía las últimas conclusiones acordadas en la Asamblea de Cámaras, donde se pide por centésima vez que se cumpla la ley de tasas, que puede y debe cumplirse, a pesar de nuestras teorías contrarias a ella y de las del periódico «El Sol». Vv.mos dentro de un sistema rablosamente intervencionista; desde que se importó el último trigo; y los estragos causados por aquél Gobierno debe subsanarlos el que nos rija.

Estamos en el último tercio del mes de Febrero; los olivos no se han otificado ni tienen jugo para florecer; los terrenos de pastos están lamidos; las sementeras empiezan a secarse donde hay poco agua; a los pueblos de la provincia llegará el socorro del Estado como llegó el de Cádiz; y los cultivadores de la tierra, seguirán recibiendo en sus fincas a los acojados,

aunque tengan que emprender su hacienda o venderla, y, mientras, seguirán rogando al Gobierno mensajemente que se cumpla siquiera una ley, sin esperanzas de conseguirlo.

Por eso el subfido de este artículo dice, señor Ministro de Economía, «que cada uno habla de la feria, según le fué en ella»; y los agricultores... ¿qué van a decir los agricultores?

ANTONIO ZURITA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El maestro don Lorenzo Montoya López, solicita servir interinidades.

—Se ha posesionado de la 1.ª de Luque, don Manuel Moya Fernández.

—La Dirección de la Daada pide varios documentos, expediente de clasificación de la maestra jubilada, doña Josefa María Nieto.

—La Sección de Madrid, envía la liquidación de haberes de don Joaquín Ferrer Marín, maestro de Lucena.

—Se ha dispuesto que los maestros sustitutos o interinos que aspiren al ingreso en el segundo escalón, presentarán sus solicitudes dirigidas al ministerio en las Secretarías de las Juntas especiales de autoridades de Primera Enseñanza, acompañadas de la correspondiente hoja de servicios.

Ante las dudas de interpretación de algunas Juntas se declara que son computables los servicios anteriores y posteriores al decreto del pasado octubre (25), que les concedió el derecho a ingreso con la condición de que esos servicios hayan sido prestados en virtud de nombramiento de la Dirección General de Primera Enseñanza o de las Secciones administrativas. En lo sucesivo los tales nombramientos habrán de ser hechos por las referidas Juntas de autoridades.

En cuanto a la apreciación de los servicios bastará que en las Inspecciones y en las Secciones administrativas no conste nada en contra del maestro, para que pueda formularse la propuesta especial en favor del interesado.

Cuando pretensiones existan presentadas en las Juntas especiales, serán enviadas en el plazo de quince días a la Dirección general, que formulará una lista por cada sexo, relacionando los maestros en razón de mayor a menor tiempo de servicios, y en igualdad de circunstancias decidirán la colocación, la edad y la superioridad de título.

Quiénes sean nombrados y dejen de posesionarse en plazo de 30 días,

se entenderá que renuncian definitivamente al derecho concedido.

—En la sesión celebrada últimamente por la Comisión central de la Federación Católica de Maestros Españoles, se tomaron importantes acuerdos. Figuran, entre ellos, los de intensificar la propaganda de la Asociación, dirigiéndose con este fin a todos los delegados de provincias; organizar actos culturales en los que tomarán parte notables autoridades en cada una de las materias a tratar; hacer extensivas estas reuniones, que tendrán también su parte recreativa, a las demás provincias; intervenir cerca de la Comisión central para la protección y de las autoridades para que se sigan abonando los socorros a los huérfanos del Magisterio; crear con las debidas garantías, una bolsa de colocaciones para sus asociados, etc.. A su debido tiempo iremos dando cuenta de su desarrollo.

De Sociedad

Se hallan enfermos doña Elisa Riobó, digna esposa de don Enrique Carmona, y su hija doña Pilar Carmona Riobó de Sánchez.

Para visitarlas llegó de Granada don Fermín Garrido.

Celebraremos la pronta y completa mejoría de ambas distinguidas señoras.

—Con motivo de haber sido nombrado corredor de comercio de esta localidad, después de reñidas oposiciones, el culto abogado don Manuel Navas Barbado, sus amigos le obsequiarán con un banquete que se celebrará el próximo sábado 21 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el Círculo de la Amistad.

Las tarjetas para asistir a este acto pueden recogerse en la repostería de dicho casino y en la portería del Círculo de Labradores, hasta las doce de la tarde del citado día 21.

—Llegó de Fuente Obejuna el diputado a Cortes don José Castillejo.

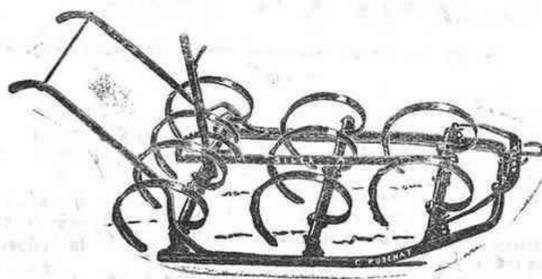
—Llegó de Bajalanca, a pasar en Córdoba una temporada, doña Teresa Coca viuda de Yanguas.

—Regresó de Madrid don Eugenio Barroso.

—Ha entregado su alma a Dios doña Enriqueta Granados Gómez, viuda de Castiella.

A su desconsolado hijo el procurador don Rafael Casañeira Granados y demás familia, enviamos el pésame más sentido.

Grada HÉRCULES de muelles



El modelo de Grada de muelles que más aceptación ha encontrado es la HÉRCULES de un cuerpo con 9 rejas que representa el grabado. Generalmente se vende sin las manceras, pero en cultivo entre hileras de árboles o arbustos son muy convenientes para la mejor dirección del aparato.

Tiene aplicación práctica durante todo el año. Fuerte y sufrida, pero ligera y manejable, es tan útil para cubrir sembreras, como para binar y romper la costra en barbechos y olivares.

Estas gradas se venden con rejillas estrechas tal como las muestra el grabado y también con rejas binadoras de 150 milímetros de ancho, para mayor eficacia en las labores superficiales. Un par de mulas medianas la llevan desahogadamente; se puede graduar la profundidad de labor a voluntad con la palanca.

Su precio, sumamente económico, la hace asequible a todo labrador.

	Anchura	Peso	Tracción
Grada HÉRCULES de 9 muelles . . .	90 centímetros	55	1 par mediano
» » » 12 »	120 »	70	1 par normal

UNICO VENDEDOR: **Rafael Ortega**

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

NOTICIAS

AYUNO Y ABSTINENCIA

Mañana es día de ayuno y de abstinencia de carnes.

El sábado lo es de ayuno solamente.

SUBMINISTRO DE FLUIDO

El ingeniero jefe de la 4.ª división devuelve el proyecto de la Sociedad de Gas y Electricidad, para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Málaga y su ministro fuido a la flaca llamada «Huerta Artillera».

DE MINAS

Se han firmado los siguientes asuntos:

Admisión definitiva del registro minero denominado «Maruja», del término de Añora.

Desistiendo la solicitud del registro minero presentada por don José Linares, por no ajustarse a las disposiciones reglamentarias.

Cancelando el registro minero denominado «El Desquite», por no presentar el interesado la carta de pago.

LA ESTACION DE CORDOBA

Por la Dirección general se interesa de la 3.ª división de f. c. la inmediata presentación del proyecto de la nueva estación de Córdoba.

COCINA ECONOMICA

Un catalico nos ha entregado hoy cien pesetas para la Cocina Económica.

Que Dios se lo pague.

ARENA

Se autorizan a don Alfonso García Ruiz, para extirpar arena del cauce de una rambia y don Rafael Izquierdo para extraerla del Guadaquivir.

PARA EL ZEPPELIN

La casa Bekamar Córdoba, Jesús María, nos comunica que el Zeppelin saldrá de Friedrichshafen el 29 de Mayo y llegará a Sevilla el día 30.

El mismo día saldrá de Sevilla y hará un vuelo alrededor de la Península con el siguiente recorrido: Sevilla, Lisboa, V.º, Santander, San Sebastián, Barraz, Toulouse, Barcelona, Valencia, Málaga, Gibraltar, Sevilla. Este vuelo tendrá una duración total de 36 horas.

El día 1 saldrá de Sevilla para Friedrichshafen donde llegará el día 2.

El mismo día saldrá de Sevilla y hará un vuelo alrededor de la Península y marcha a Friedrichshafen 1.133.

Friedrichshafen - Sevilla o viceversa 546

Vuelo alrededor de la Península 684.

Para más detalles a dicha casa Bekamar.

DOS ACTOS

Esta tarde se ha verificado la inauguración del refugio de mendigos costeado por el gobernador civil señor Atienza, con la cooperación de la Junta de Protección a la Infancia.

El local lo bendijo el M. I. Sr. Don Rafael Ger.ía Gómez, Provisor de la Diócesis.

Después se efectuó una visita al Hospital de Agudos, donde las autoridades han recorrido todas las dependencias, viendo las mejoras e introducidas y de paso se ha descubierto la lápida que la Diputación dedica al Ilustre Doctor, Don Emilio Laque Morate.

Lo avanzado de la hora en que han terminado estos actos, hace que aplazemos para mañana la información de los mismos.

HERIDO

Antonio Vargas Rodríguez se cayó en la plaza de Casovas, causándose lesiones de pronóstico reservado, de las que f.é curado en la Casa de Socorro.

CRU E DE FERROCARRIL

Para el informe de la 4.ª División de Ferrocarriles una instancia sobre cruce de un ferrocarril con una línea de conducción de energía eléctrica y de la 3.ª División otra sobre concesión de un apañadero.

ESCADALO

Ha sido estentado Trinidad Vazquez López y Carmen Rodríguez García, que en la calle Toril promovieron escándalo y por malos tratos.

HORA SANTA

El viernes a las seis de la tarde tendrá lugar en la iglesia de Capuchinos la Hora Santa.

La misa por los agonizantes será a las ocho y media.

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas a don Pedro Calleja Cerezo y don Juan Antonio Díaz Notario, de Montoro; don Juan López Bonilla, de Zambra; don Pedro Pechón Cárdenas, de Pueblonuevo; don Ventura Montenegro Murillo, de Balalcázar; don José Vega Montel, de Santibáñez; don Manuel Mora Montero, de Montilla; don Antonio Pérez Carrillo, de Rute; don Joaquín Lema Valls, de Espiel; don Antonio Laguna Duarte y don Juan D. Vergara Rojano, de Baños; don Juan Antonio Jiménez Gutiérrez, de Conquista; don Luciano Piñero Agaba, de Peñarroya; don Francisco Velasco Cabello, de Benamejil; don Rafael Sánchez Navajas, de Castro del Rio; don José González Sanfago, de Hornachuelos; don Emilio Tuñón Sevilla y don Gabriel Morales García, de Córdoba; don Antonio Nogales Mohadeno y don José Pedroza Conda, de Bamez; don Antonio Rojas Arjona, de Montequi; doña Francisca Mata Martín, de La Victoria; don Francisco Torres Herrera, de Fernán Núñez; don José y don Ceballos, de Valenzuela; don Rafael Urbano Moral, de Adamuz y don Antonio Raimundo Bejarano, de Añora.

TRASLADO DE PRESOS

Se ha ordenado el traslado de los presos Cipriano Lopera Palacios, José Bravo Relinoso y José María Molina Méndez, desde la cárcel de Castro del Rio a Baza.

LA HORMIGA DE ORO

El número 7 (c.º XLVII) de «La Hormiga de Oro» inserta un interesante y nutrido sumario, del que destacan los siguientes trabajos: «Un redactor del pueblo», cuento; «Flor casanuda»; El cérgo José María Perl Box, de la V.º de los Doctores, Sch. P.º; «Las ruinas de una ciudad bizantina»; «Un rincón humilde»; «El Día del Papa»; «La máscara diabólica». La mayoría de estos trabajos llevan notables ilustraciones.

Además completan el número sus diversas secciones habituales, felicitaciones y sus amplias e interesantes informaciones gráficas de provincias.

EJERCICIOS

Ejercicios espirituales de San Ignacio para señoras y señoritas en la Real Colegiata de San Hipólito, desde el 22 de Febrero al 1.º de Marzo, dirigidos por el R. P. Francisco Pérez Romero, S. J., comenzarán a las 5 30 de la tarde del domingo. El horario para los demás días es el siguiente: A las diez misa y lectura. A las 10 30 meditación. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, plática y motes. A las 4 45, meditación y cánticos.

Se ruega a todas las señoras y señoritas de las Asociaciones de Madres Cristianas Apostolado de la Oración e Hijas de María que asistan a los ejercicios y que procuren que los hagan todas cuantas personas puedan de sus familias y amistades.

VINOS **BENAVIDES BURGOS**

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	87'20
Cusiro por 100 amortizable	0'00
Ciaco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'50
Id. Id. 5 por 100	100'25
Id. Id. 6 por 100	108'25
Banco de España.	580'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Franco.	38'35
Libras esterlinas.	47'50
Dólares.	9'775

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo	38'35
Id. Id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	47'50
Id. Id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo.	9'775
Id. Id. mínimo.	00'00
Interior 4 por 100.	67'20
Exterior 4 por 100.	83'10
Amortizable 5 por 100, 1920.	88'50
Id. Id. 1917.	84'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'50
Id. Id. 5 por 100	100'25
Id. Id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	580'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	159'00
Idem preferentes Azucarera.	000'00
Idem ordinarias.	6'75
Idem f. c. Norte de España.	447'00
Idem de M. Z. y A.	407'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

Le de hoy publica las dimisiones y nombramientos de nuevos ministros. Real orden sobre defectos físicos en la carrera del Magisterio.

Es más elástica que la existente, pues según se hizo notar en el preámbulo desde el año 1912 la ortopedia ha tenido grandes progresos y se pueden utilizar piernas y manos artificiales.

Constitución de la Escuela de orientación marítima.

Ecos palatinos

Hoy ha continuado el desfile de personas que han firmado en las listas colocadas en la Mayoría, para expresar su adhesión a los Reyes y a la Monarquía.

También se han recibido numerosos telegramas de España, de sus colonias, de América y del extranjero.

Estuvieron en Palacio el duque de Alba y Sargro.

Se han reanudado las guardias de grades de España en Palacio.

Roma.—Un periódico italiano anuncia la boda de la infanta doña Cristina, hija de los Reyes de España, con el duque de Bergam, hijo de los duques de Génova.

Suspensión

Se ha suspendido la función que había organizado Margarita Xirgu a beneficio de las víctimas de la Plaza de Cánovas en Diciembre último.

Protesta

La confederación nacional de Trabajo de Francia ha protestado contra la orden del gobierno francés que expulsó de Hendaya a los políticos españoles que allí se habían refugiado huyendo de la Península.

Poseciones

Se posesionó el almirante Rivera de la cartera de Marina. Se la dió Cuviá. Habo discursos. Alhucemas tomó posesión del ministerio de Justicia.

Se la dió Montes Jovellar el cual dijo que no había podido terminar, como se propuso, el reglamento del notariado.

El marqués de Alhucemas dijo que hace 25 años desempeñó esta cartera. Ahora no pasaba ya volver a ser ministro, pero sus propósitos se frustraron porque se le requirió para gobernar en nombre de España como patriota.

Vengo aquí como liberal y como abogado haré labor en el ministerio de Justicia.

que desempeñará la cartera por disciplina.

No son horas de proyectos sino de realidades.

Una opinión

Según referencias fidedignas que tenemos, los principales hombres constitucionales atribuyen el fracaso en la formación de Gobierno por el señor Sánchez Guerra a hallarse este casado.

Los constitucionales se proponen no actuar activamente en política. Se tiene la impresión de que si las elecciones son sinceras los constitucionales acudirán a ellas.

Niegan que pretendieran secuestrar la prerrogativa regia.

La fórmula de las Constituyentes iba a ser o declaración real por una carta dirigida al Presidente del Consejo o un manifiesto del Rey dirigido al país o una declaración en el decreto de convocatoria al prometer el Gobierno.

El Rey se sometería a Cortes constituyentes, pero niegan que se le propusiera nada relativo a vetos personales.

ABC

Este periódico dice hoy: El Gobierno constituido ayer, saguado en el período de restauración de la legalidad, es de los que por su origen consideramos de mejor espíritu y de mejor calidad, más autorizado; no es creación arbitraria de la política; ha surgido espontáneamente de la necesidad, se ha organizado con arreglo a ella y sobre la marcha de la crisis. Y no sólo por su origen, por el móvil generoso con que actuó a una ocasión que no ha provocado y a una tarea que no buscaba, sino por su composición.

Lo componen primeras figuras, que se acomodan modestamente a poner su gerarquía y su significación en cualquier puesto, a no hacer política de partido, para servir una política nacional. Representa a todos los elementos monárquicos del país; frente a él quedan los que están contra la Monarquía y los que no están en ella resueltamente. Dispone de toda la fuerza moral y de todos los medios necesarios para su cometido; sólo de su seno pueden salir dificultades para su acción, apoyadas en la mayor suma de españoles militantes y pasivos; y hoy en él caracteres y número que en tal contingencia sabrán salvarlo, y evitarán que ningún defalecimiento desvirtúe o fuerze su gestión.

En la composición de Gobierno está su programa. Tiene que defender todo lo que en intereses e ideas es común a los españoles, a los monárquicos, que son la mayoría de España; y sobre todo, el orden y la ley.

Juran tres ministros

A las once de la mañana el general Aznar, acompañado de los señores Ventosa, Gascón y María y almirante Rivera, llegó a Palacio para que prestaran juramento de las carteras de Hacienda, Instrucción Pública y Marina, para las que han sido nombrados.

Al salir Aznar nos afirmó que no tenía nada que decirnos. Los nuevos ministros cumplimentaron al Príncipe de Asturias y a la infanta Doña Isabel.

Después de la jura conversaron con el Rey.

Instrucción

El señor Gascón y María ha sido hoy visitado por una comisión de estudiantes de derecho que le anunciaron le visitaría mañana una comisión de la FUE y de la Unión general de Estudiantes, para tratar de asuntos de enseñanza.

El señor Gascón y María tiene el deseo de reanudar la vida escolar. A medio día tomó posesión de la cartera de Instrucción.

Se la dió Tormo, el cual dijo que tenía una de las satisfacciones mayores en estos momentos.

Habló después de los difíciles momentos actuales, sus cuando no quiso recordar que él es uno de los que más han contribuido a empeorar la situación.

Gascón habló emocionado. Dijo que toda su vida la dedicó a la Instrucción Pública, cuyo problema confía en poder solucionar.

El siempre se consideró alumno porque el profesor siempre tiene que estudiar.

Entre los hombres de ciencias hubo siempre diferencias de criterio, pero estas no fueron nunca óbice para el amor a la enseñanza.

No ha fijado aun su orientación en realidad.

Bugallal

El conde de Bugallal dijo hoy en Economía que veía con agrado continuase todo el personal en sus puestos, pues los consideraba competesísimos.

Cambó

El señor Cambó recibió hoy la visita de Beltrán y Musitu.

Se encuentra mejorado, pero esta mañana aún guardó cama por precaución.

Consejo

A las cinco de la tarde de hoy habrá Consejo.

Gobernador

Zaragoza.—El gobernador civil señor Díez Caneja, presentó la dimisión de su cargo.

El ministro de la gobernación le ha teleografiado, rogándole continúe y anunciándole el envío de instrucciones.

Hacienda

Esta tarde, poco antes de las cinco, tomó posesión de la cartera de Hacienda el señor Ventosa.

Se la dió Wals.

Este en su discurso dijo que ocupó la cartera de Hacienda en Agosto último y que aceptó las orientaciones de Ventosa y del Consejo superior bancario.

Era aquellos momentos de pánico, sin control en los valores, y con la colaboración de los organismos financieros llegamos a un cambio medio de 41 80.

Luego los acontecimientos, las alteraciones del orden público hicieron que nos dedicáramos solo a la defensa de los valores.

El Gobierno ha tenido que atender a un conjunto de dificultades, pero conviene notar que el presupuesto se desarrolló bien y la situación de la Hacienda es despejada.

Ventosa agradeció los elogios personales que le había dedicado Wals, pero dijo que la situación monetaria no la veía tan clara.

Esto no depende de la lealtad con que ha trabajado el ministro, sino de la estrecha relación que guarda la vida económica con el ambiente general.

El presupuesto ordinario se desarrolla normalmente, pero sigue funcionando aparte las cajas especiales y otras cosas sin cubrir y no se llega por lo tanto a la normalidad.

Los valores

Los valores públicos se han cotizado hoy con alza.

Las libras, dólares y francos han bajado.

El Consejo de hoy

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros al ministerio del Ejército, para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué La Cierva, el cual llevaba una cartera con papeles.

Le preguntamos qué era y dijo:—Nada, se trata de unas cosas.

Ventosa dijo: Después de 13 años de paréntesis, reanudo mi labor de ministro.

El marqués de Alhucemas dijo que si hubiera algo de altos cargos en su departamento, lo facilitaría a la salida.

El marqués de Hoyos dijo que según las noticias de provincias, reina bastante tranquilidad.

Romanones manifestó que había visitado a todos los embajadores.

Los demás ministros no dijeron nada.

A las 5 20 quedó reunido el Consejo.

Romanones

El conde de Romanones fué hoy visitado por el conde de Jimeno.

Tribunal

Valencia.—El gobernador civil y el Presidente de la Audiencia estuvieron hoy visitado faccionar el tribunal de aguas en la puerta de la catedral.

Se asombraron de la facilidad con que administraban justicia.

Escolares

Valencia.—Los estudiantes de la FUE visitaron hoy al gobernador civil para pedir autorización a la celebración de clases en sitios ajenos a la universidad.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

Barcelona

Despujols

El gene al Despujols visitó hoy el cuartel de la brigada de artillería y el del regimiento de legeneros.

Miscelánea

Funerales

Valencia.—En la parroquia castrera se verificaron los funerales por el conde de Bervadei, asistiendo numeroso público.

Crimen

Zaragoza.—En Tiego al salir de un baile un joven dió a otro una puñalada en el corazón, matándole.

Nieve

Oviedo.—En el puerto de Pajares la nieve, alcanza más de un metro de altura sobre la vía.

Ha quedado impedido el paso de los trenes de Castilla que quedan en la estación de Bardowig.

Cinco niños abrazados

Avila.—Dicen de Hoyos de Miguel Muñoz, que a las diez de la mañana salió de su domicilio el matrimonio Simeón Sánchez y Juana Sánchez, que se dirigieron a casa de sus padres.

En la casa quedaron sus hijos Guadalupe, de 14 años; Fernanda, de 9; Ursula, de 5; Andrés de 2 y su sobrino Florentino Tenedores.

Poco después se declaró un horrible incendio en la casa, regreando los padres al tener oficios del mismo, encontrando el edificio pasto de las llamas y los cuatro hijos y su sobrino abrazados por las mismas.

No se les pudo salvar por caer sobre ellos la techumbre.

El gobernador civil ha prometido enviar auxilios, pues el matrimonio ha quedado en la mayor miseria. Han perdido todo su ajuar.

Extranjero

De nuestra política

London.—El Times comentando la crisis española, dice que se impone una nueva Constitución moderna y democrática.

El Daily Mail dice que el Rey ha jugado las cartas con habilidad.

Paris.—Le Journal publica unas declaraciones de A'be.

Dice que la situación actual es la de una nueva etapa en el camino de la normalidad.

Ahora como Sánchez Guerra y don Melquíades adoptará una actitud de reserva.

Gran crucero por el Mediterráneo y Tierra Santa

Desde el 7 de Abril al 20 de Mayo de 1931

Itinerario: Barcelona, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Pompeya, Alejandría, Cairo, Luxor, Assuan, Port-Saïd, Jafa, Caifá—TODA TIERRA SANTA Damasco, Baalbek, Beirut, Chipre, Constantinopla, Atenas, Marsella, Lourdes, Iún.

Imejorables servicios. Precios reducidos.

Folleto e inscripciones VIAJES MARSANS, Avenida Reina Mercedes, 1, en Sevilla.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OPTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OPTALMICO H. A DE MADRID, quien en su consulta del HOTEL SIMON, de once a una y de tres a seis, gradua GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLORICAN OPTICIANS C.º, contra los rayos ULTRA VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en esta y en el HOTEL SIMON, desde el martes 17, hasta el viernes 20 por la noche.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Este periódico se publica con carácter quincenal.

"PRIMAVERA DE 1931."

UN FOLLETO DE PROPAGANDA Hemos recibido un muy lindo folleto, propaganda de las grandes fiestas de primavera de Sevilla. Se trata de un trabajo muy fino y delicado.

En la portada se reproduce el cartel de Juan Miguel Sánchez, y en el interior bellísimas fotografías de los monumentos artísticos de esa ciudad.

Como texto figura un conceto y autoritario programa sintético y a la par expresivo de nuestras grandes fiestas de primavera religiosas y profanas.

Felicitemos por la edición de este programa a los que concibieron tan oportuna idea, y damos las gracias al teniente de alcalde don Miguel Bermudo Barrera, por los ejemplares que nos ha remitido.

EMPANADAS

de Salmón y Pescada

Todos los viernes de Cuarema

CHASTANG

Café, CONFITERIA Y PASTELERIA

Gran Capitán, 20

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 18 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 12 60

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 1 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 6 80

Oscilación 11 60

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros 3 40

Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0º. 747 90

Temperatura a la sombra. 2 60

Temperatura de termómetro húmedo 1 20

Tensión de vapor 4 20

Humedad relativa 75 00

Estado del Cielo Nuboso

Dirección del viento S. O.

Fuerza. Ventolina

Rescorrido en 24 horas. 118 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De 9 a 5. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. Plaza de Potro. De 8 a 5. Entrada gratuita. Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome) De 9 a 5. Gratificación voluntaria a los servidores que enseñan.

Sinagoga. Calle Malmónides. 9 a 5. Iglesias.—San Pablo, Santa Mariana, Carmen Cañado, San Miguel San Lorenzo, Santa Marta. Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria. Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2. Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Calle de Jesús María, 5. Teléfonos.—Plaza de Cánovas.

CASANA DENTISTA

Ministerio de Cultura 2007

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

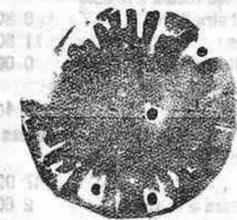
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Local la Unión, 8.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11 GRANADA



Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 8 Córdoba

Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corrientes, 5 pesetas. Suscritores protectores: A voluntad.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

Dinero ahorrado
Inmejorable resultado obtendrá
En todo cuanto compre en esta casa,
Gorras, sombreros, boinas,
Observe nuestro sistema:
Reducir beneficios, aumentar ventas
Utilidad mínima, calidad máxima,
Inmenso partido.
Zumbo por los inverosímiles.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía — Literatura — Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid
Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 8, Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.

Débiles = Elixir Callol que da Vida y Juventud

PUBLICITAS

Crea, redacta, dibujará y publicará sus anuncios. Pide presupuesto gratis.

MADRID: CALLE DE...
CÓRDOBA: CALLE DE...
SEVILLA: CALLE DE...
BILBAO: CALLE DE...
BARCELONA: CALLE DE...
VALLE DE CAJAS: CALLE DE...
ZARAGOZA: CALLE DE...
MURCIA: CALLE DE...
VALENCIA: CALLE DE...
MÁLAGA: CALLE DE...
CÁDIZ: CALLE DE...
SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS: CALLE DE...
CÓRDOBA: CALLE DE...

Cada vez que necesites un anuncio en España y del extranjero.

Pastillas Bonald

CLOROBOROSÓDICAS MENTOL Y COCAÍNA

Toner, garganta, preventivo de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES, el patentado Unguento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

PARA 1931

AGENDA BUQUETE

Este periódico se publica con censura eclesiástica

RAFAEL DIAZ PINTOR

CALLE DE... CORDOBA

Talla - Restauraciones

Borados - Papales pintados

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE CUBIERTO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos

Sede social en Córdoba y en provincias:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoria y Bivera
Edificio propiedad de la Compañía

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número sueto, . . 10 céntimos
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'80.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Medida	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abelo, un precio. Arriba, dos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 - 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 - 13	15	30	40, 60, 100	
4	13 - 13	20	40	70, 90, 125	
5	9 - 20	30	60	100, 125, 150, 175	
6	13 - 20	45	90	125, 150, 175, 200	
7	18 - 20	75	150	175, 200, 300	
8	13 - 27	125	250	300, 400, 500	
9	27 - 27	200	400	500, 750	
10	27 - 41	300	600	800, 1.000	
11	64 - 41	600	1.200	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 80.